

Tena, Septiembre 01 de 2016

Señorita

ÁNGELA MARÍA CALERO REN

Ciudad.-

De mi consideración:

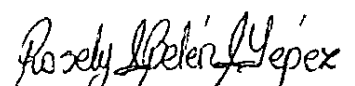
Por medio del presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta sal de Socios de la Compañía WELLSFARGO CIA. LTDA., reunida el día de ayer 31 de Agosto de ha tenido el acierto de designarle para que desempeñe el cargo de GERENTE de la mencionada ñía, para el período de cinco años.

dad de Gerente de dicha compañía, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de na, las cuales constan en la Escritura Pública celebrada el día 28 de Abril del 2006 ante el Notario o del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, aprobada mediante resolución N.06.C.DIC.212 de Mayo del 2006, dictada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, e inscrita en el o Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 1 del Registro de Compañías de Vigilancia y dad Privada del 5 de Mayo del 2006.

ente nombramiento le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la ñía.

propia esta oportunidad para expresarle mi más sincera felicitación por la designación de que ha objeto y le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

  
Rosely Belén Yépez Mollocano  
PRESIDENTE  
C.I. 1720660727

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía WELLSFARGO CIA. LTDA., para el que he sido designada.

Tena, Septiembre 01 de 2016

  
Ángela María Calero Ren  
C.I. 1500821044



GAD Municipal  
**DE TENA**

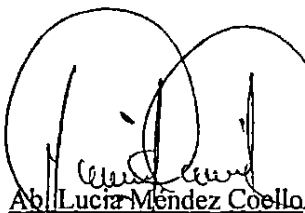
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE, DE LA COMPAÑÍA WELLSFARGO CIA. LTDA. A FAVOR DE LA SEÑORITA ANGELA MARIA CALERO REN, POR EL PERIODO DE CINCO AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "17-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO "079" REPERTORIO NUMERO "0140" DEL AÑO 2016.

CERTIFICO:

TENA, 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

  
Ab. Lucia Méndez Coello

Registradora de la Propiedad-Encargada

Mediante Acción/Personal No. 0131-UTH-DDI-2016-

|                     |                  |                                                                                     |
|---------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborado           | Mertha Bollo     |  |
| Revisado y Aprobado | Ab. Lucia Méndez |  |

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN TENA  
EN ATRIBUCIÓN DE LA FACULTAD CONFERIDA EN  
EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y  
CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL  
COPIA DEL ORIGINAL, EL MISMO QUE UNA VEZ  
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO.  
TENA.



Dra. Lourdes Cruz Fonseca  
LA NOTARIA

*Un nuevo Tena si es posible*